

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CONSTANCIA DE SECRETARIA:

Ha concluido el término de traslado dispuesto dentro de la Ejecución de LUZ DARY VERGARA RUIZ frente a KATERIN YOHANA GÓMEZ BUITRAGO, radicada al 2024-00145-00; de la liquidación aportada por quien funge como demandante. Se fijó lista de traslado el día 16 de octubre; corrieron tres días sin objeción por la ejecutada, entre el 17 y 21 de octubre de 2024, sin objeción. A despacho para que ordene lo pertinente.

Viterbo, Caldas, 22 de octubre de 2024.


DAVID FERNANDO RIOS OSÓRIO
SECRETARIO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

VITERBO, CALDAS

178774089001

AUTO SUSTANCIACIÓN CIVIL No. 0602

Viterbo, Caldas, veintitrés (23) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Del análisis de lo discurrido dentro de la Ejecución iniciada por LUZ DARY VERGARA RUÍZ frente a KATERIN YOHANA GÓMEZ BUITRAGO, radicada al 2024-00145-00; se evidencia el aporte de liquidación del crédito por el demandante; de la cual se dio traslado, sin objeción en tiempo oportuno.

El despacho en aras de garantizar los derechos de quienes intervienen dentro de la actuación, procedió al análisis del memorial aportado encontrando que:

- 1- Debe ser actualizada a la fecha.
- 2- Debe tenerse en cuenta el mandato expuesto en el mandamiento de pago, liquidando la obligación a la tasa máxima.

Se ha presentado por la secretaría del despacho liquidación actualizada, la cual será la que se tendrá en cuenta dentro del actuar procesal.

Con base en lo anotado,

RESUELVE:

PRIMERO: Improbar la liquidación del crédito presentada dentro de la Ejecución iniciada por LUZ DARY VERGARA RUÍZ frente a KATERIN YOHANA GÓMEZ BUITRAGO, radicada al 2024-00145-00; con base en lo anotado.

SEGUNDO: Aprobar la liquidación elaborada por la secretaria del despacho, la que se tendrá en cuenta en esta actuación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

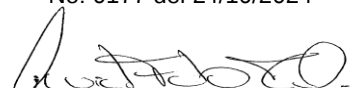


LINA MARIA ARBELAEZ GIRALDO
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VITERBO – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el
Estado

No: 0177 del 24/10/2024



DAVID FERNANDO RÍOS OSÓRIO
SECRETARIO